

PROYECTO WEB SVN

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MISIÓN U OBJETIVO GENERAL DE LA WEB-SVN	2
VISIÓN DE LA WEB-SVN	2
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA WEB-SVN	2
FUNCIONAMIENTO DE LA WEB-SVN	3
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB-SVN (PROPUESTA)	4
SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA WEB-SVN	4
FINANCIACIÓN DE LA WEB-SVN	4
PRESUPUESTO DE LA WEB-SVN (EJERCICIO 2005)	5

INTRODUCCIÓN

Para poder alcanzar los fines contemplados en sus estatutos, la Sociedad Valenciana de Neurología (SVN) necesita manejar una gran cantidad de información y comunicarla. Realmente podría considerarse que la SVN es un verdadero Sistema de Información cuya finalidad es básicamente manejar una gran cantidad de información relacionada principalmente con la Neurología de la Comunidad Valenciana. Esta información puede presentarse en diversos formatos y utilizar distintas plataformas para su almacenamiento y comunicación posterior, necesitando una organización adecuada para su manejo efectivo.

El formato Web a través de Internet es, hoy en día, uno de los medios de almacenamiento, recuperación y comunicación de la información más utilizados en el mundo, tanto por particulares, como por empresas privadas e instituciones públicas, y todo ello con múltiples fines.

La primera Web de la Sociedad Valenciana de Neurología fue diseñada y puesta en la Red a finales de 1998. El diseño de aquella primera propuesta correspondió a una comisión específica formada por diversos miembros de la SVN. Desde entonces ha cumplido un modesto papel, tanto en su contenido informativo como participativo, en el fomento de la comunicación entre los miembros de la SVN. Desde hace varios años se mantiene gracias al esfuerzo y perseverancia del actual Webmaster (Dr. Santiago Mola). Actualmente, tiene un papel relevante en cuanto a las actividades relacionadas con las reuniones anuales de la SVN. Si bien, es interesante señalar que muchos de los documentos que se han expuesto en la Web-SVN han alcanzado un buen nivel de consultas y descargas, como se puede apreciar en el apartado de estadística de nuestra web (<http://svneurologia.org/fc/estadisticas.php>), ello es indicativo de que existe una masa potencial de personas interesada en la información que generamos desde la Neurología Valenciana.

Tras analizar el papel que actualmente está desempeñando nuestra Web, y teniendo en cuenta la necesidad cada vez más acuciante de ir diseñando un verdadero *Sistema de Información y Comunicación de la SVN* (SIC-SVN) en el que la Web y otras vías de comunicación tendrán un rol fundamental, la Junta Directiva de la SVN ha optado por reimpulsar su presencia en el Web aspirando a tener una mayor y más activa presencia en Internet de la que ha tenido hasta ahora, apostando por una oferta de información basada en **criterios de utilidad y competitividad** que aporten valor añadido en cuanto a toda la información relacionada con diferentes aspectos de la Neurología en la Comunidad Valenciana. Nuestro mayor elemento diferenciador debería ser ofrecer una información útil relativa a la realidad de la Neurología en la Comunidad Valenciana, además de apostar por una información de "calidad" más que por la "cantidad" de información. Ello implica una supervisión institucional y profesional de toda la información que se presenta en nuestra web

Este enfoque de Utilidad y Competitividad nos obliga a diseñar e implementar acciones dirigidas a:

1. Identificar a los potenciales clientes (visitantes) de nuestra web

2. Generar un orden de prioridad de éstos según importancia, en relación con la misión de la SVN.
3. Identificar las necesidades de información de los mismos y ofrecer una respuesta a estas necesidades “diferente” a lo que pueda encontrar en otros lugares del web (Valor diferenciador).

La identificación de los potenciales clientes de la Web-SVN y sus necesidades de información, va a constituir el fundamento que oriente los esfuerzos en el diseño futuro, implementación y mantenimiento de la documentación en la Web.

MISIÓN U OBJETIVO GENERAL DE LA WEB-SVN

Recabar, recopilar, organizar, comunicar y hacer accesible información útil relativa a los diferentes aspectos de la Neurología en la Comunidad Valenciana, con un enfoque basado en las necesidades de información de aquellas personas que visitan nuestra web.

*Aspectos a considerar: institucionales, sociales (miembros de la SVN), administrativos, jurídico-legales, asistenciales, científicos y docentes, relaciones con otras especialidades, relaciones con la administración, información general sobre la Neurología...

VISIÓN DE LA WEB-SVN

La web de la SVN aspira a convertirse en el eje principal del Sistema de Información y Comunicación de la SVN, promoviendo la generación, almacenamiento y comunicación de información veraz y actualizada relativa a la Neurología de la Comunidad Valenciana, y que resulte de utilidad y de fácil acceso a las personas e instituciones que la necesiten y estén autorizadas para su uso.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA WEB-SVN

Para alcanzar esta misión y visión de la Web-SVN se precisa desarrollar una determinada estrategia (plan estratégico) cuyas líneas principales se basarán en:

- Fomento de la participación tanto institucional (propia SVN) como personal (miembros de la SVN y colaboradores invitados) en la generación de la información que alimentará la Web-SVN
- Supervisión institucional de la calidad y adecuación de la información de la Web-SVN
- Confección y comunicación mensual a todos los miembros registrados, de un boletín electrónico que informe de los cambios, incidencias y novedades del Web y las noticias más relevantes de la SVN.
- Organización efectiva de todo el proceso de generación, recopilación, almacenamiento y distribución de la información de la Web-SVN
- Eficiencia y optimización de los recursos destinados a mantener la Web-SVN
- Diseño de un sistema de evaluación y mejora de la Web-SVN basado en objetivos e indicadores de calidad así como en cuestionarios de satisfacción de los usuarios de la información.
- Desarrollo conceptual y potenciación de un Sistema de Información y Comunicación de la SVN (SIC-SVN) en el que la Web-SVN constituya el elemento táctico y operativo más relevante.

FUNCIONAMIENTO DE LA WEB-SVN

Se propone la creación de un “Equipo de la Web-SVN” cuya función será mantener y dinamizar nuestra web. Se sugiere que este Equipo de la Web-SVN forme parte de un futuro comité responsable del Sistema de Información y Comunicación de la SVN.

Estará constituido por los siguientes miembros:

- Coordinador institucional: representado por un miembro de la Junta Directiva de la SVN y designado por la misma para el control y organización de la Web-SVN. Será el responsable institucional de la web y dará cuenta del funcionamiento de la misma en las reuniones de la Junta Directiva, en el boletín de la SVN y en la asamblea de la SVN.
- Coordinador técnico: Hará las funciones de *Webmaster*, será designado por la Junta Directiva de la SVN y el cargo será remunerado. A ser posible, es preferible que sea un miembro de la SVN. Entre otras, sus funciones serán:
 - a. Colaborar en el diseño del Web-SVN
 - b. Mantener el Web-SVN: subir y bajar la información -previamente autorizada- que se le remita, mantener activo y actualizado el sistema de hipervínculos (links), clasificar la información en el área a la que corresponda.
 - c. Mantener la base de usuarios registrados y el sistema de claves de acceso.
 - d. Proponer mejoras técnicas que faciliten el acceso y optimicen el funcionamiento de la Web-SVN
- Secretario técnico: miembro de la SVN que hará las funciones de apoyo técnico y secretaría de la web. El cargo será convocado por la Junta Directiva pudiendo optar al mismo cualquier miembro de la SVN. La Junta Directiva seleccionará, mediante entrevista personal, al candidato más idóneo basándose en sus conocimientos técnicos y experiencia en relación al cargo, y disponibilidad de tiempo. El cargo será remunerado. Entre otras, sus funciones serán:
 - a. Editar y distribuir un boletín electrónico mensual con las novedades del Web-SVN y las noticias recientes de la SVN
 - b. Mantener actualizada una base de datos de los miembros de la SVN, que incluya el correo electrónico y lugar de trabajo
 - c. Mantener una lista de distribución de correo electrónico de la SVN
 - d. Recabar de forma activa toda la información que se genere en el contexto de la SVN y la Neurología Valenciana
 - e. Canalizar toda la información dirigida a la Web-SVN y presentarla al Coordinador Institucional del Equipo Web para su aprobación y, en su caso, al Webmaster para colocarla en la Web-SVN
 - f. Realizar informes trimestrales sobre la actividad y estadísticas del Web-SVN, resaltando las actividades y documentos estrella de la Web-SVN (Top-Ten), que serán presentados a la Junta Directiva y posteriormente publicados en los boletines de la SVN.
 - g. Realizar informes trimestrales sobre el resultado de las encuestas de satisfacción, sugerencias expresadas por los usuarios, así como el nivel de los indicadores diseñados por el Equipo Web, que serán presentados a la Junta Directiva y posteriormente publicados en los boletines de la SVN.

Este equipo contará, además, con el apoyo de una serie de colaboradores que participarán en el proceso de generación y recopilación de la información a implementar en la Web-SVN. Estos colaboradores podrán ser de dos tipos:

- Colaboradores Voluntarios: realizarán aportaciones voluntarias, que - para ser expuestas en la web- deberán ser aprobadas por el coordinador institucional. Éstas serán candidatas a participar en los diferentes concursos, premios y ayudas que se puedan ofrecer a través de la web.
- Colaboradores Invitados: realizarán colaboraciones a solicitud de la Junta Directiva (directamente o a propuesta del Coordinador Institucional de la Web-SVN). Éstas serán remuneradas y no entrarán en los concursos de la Web-SVN.

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB-SVN

PORTADA: Iconos institucionales, barra de navegación, buscador en la Web-SVN, breve presentación, mapa del web (o un enlace al mismo), créditos (webmaster, equipo Web-SVN ...), fecha de la última actualización, relación de novedades (últimos tres meses), top-ten de los últimos tres meses, relación de empresas colaboradoras (o enlace a las mismas)

ÁREAS TEMÁTICAS:

1. Sobre la Web-SVN
2. Área institucional
3. Información sobre la Neurología Valenciana
4. Área de aspectos jurídico-legales vigentes
5. Noticias de la SVN y novedades de la Web-SVN
6. Área asistencial
7. Área científico-docente
8. Área de concursos, ayudas y becas
9. Área de socios (de acceso restringido)
10. Área de webs personales para socios de la SVN
11. Área del paciente y sociedad en general
12. Galería comercial (Espacio para empresas colaboradoras)
13. Estadísticas del web e indicadores
14. Área de sugerencias
15. Enlaces de interés neurológico (comentados)

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA WEB-SVN

Para conocer el nivel alcanzado en el cumplimiento del objetivo de la Web-SVN es necesario establecer un sistema de medición y control que permita evaluar nuestra web. Se proponen tres tipos de medida:

1. Número de visitas a páginas y número de descargas de documentos de la Web-SVN.
2. Evaluación de la calidad del contenido
3. Encuestas de satisfacción y sugerencias (feed-back del usuario).

FINANCIACIÓN DE LA WEB-SVN

Se realizará a través de aportaciones de las diferentes empresas farmacéuticas y otras instituciones colaboradoras. Se sugiere una aportación de 2000 euros anuales por cada una de ellas. A cambio, cada empresa o institución colaboradora dispondrá de un espacio de 10 megas en nuestra web, en la que podrá exponer información (o servicios) relativa a su organización, a sus productos y a la Neurología. Esta información deberá ser previamente autorizada por la Junta Directiva o el equipo de la web.

En la portada de la Web-SVN aparecerá una relación de todas las empresas colaboradoras, con un enlace a su propio espacio.

Igualmente, en el mapa de la web habrá un área específicamente señalizada denominada "Galería Comercial" cuyo enlace llevará al visitante hasta los distintos dominios de cada empresa colaboradora (en la web de la SVN).

Las aportaciones científicas patrocinadas por las empresas podrán residir en su propio dominio, ostentarán la barra de navegación de la Web, el logo de la SVN y –opcionalmente- el de la empresa patrocinadora, permitiéndose los enlaces al Web que se consideren oportunos para mejorar la información. Estos documentos se señalarían y enlazarían desde el área de “Novedades” y desde su área temática correspondiente (científica, docente,...)

PRESUPUESTO DE LA WEB-SVN (ejercicio 2005)

El presupuesto de la Web-SVN se basará en Ingresos provenientes de las empresas colaboradoras y los Gastos se derivarán de: contratar espacio en el servidor, diseñar la Web y alimentar la información, ayudas por colaboración al Webmaster y al Secretario del Web y premios y ayudas para colaboradores y aportaciones a la Web-SVN.

De forma estimativa se calcula:

CONCEPTO	NÚMERO	CANTIDAD UNITARIA (€)	TOTAL (€)
INGRESOS			
Empresas Colaboradoras	10 a 15	2.000	20.000 a 30.000
GASTOS			
Contrato espacio en Servidor	500 Megas		2.000
Diseño y Alimentación de la Web	--	--	3.000
Ayuda colaboración Webmaster	1	2.000	2.000
Ayuda colaboración Secretario Web-SVN	1	6.000	6.000
Contrato ADSL para uso del secretario técnico	1	50/mes	600
Premios y ayudas a colaboradores y aportaciones al Web	15	600	9.000
TOTAL GASTOS			22.600
BALANCE*			-2.600 a +7.400

*Los potenciales excedentes del presupuesto deberían utilizarse para fines compatibles con la misión y las líneas estratégicas de la Web-SVN.

Jaume Morera
Vicepresidente de la SVN.